Rev 700/0931/2014

*ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS*
*DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO*
*DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA*

*OF. : Nº 700/0493/2014.*

*REF. : Email. De Presidente de Junta de Vecinos, "Portal Bicencio".*

*Materia : Lo que indica.*

---

*Cerrillos, Agosto 14 de 2014.*

***DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA***
***DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.***

***A : PRESIDENTE DE JUNTA DE VECINOS***
***"PORTAL BICENCIO"***

*Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a vuestro E. mail, que dice relación, por encargo de vecinos del sector de calle Aeródromo General Freire, Cahacalluta, la instalación de reductores de velocidad con el fin de subsanar los problemas que se mencionan, además dar solución a la cantidad de baches y/o eventos a los sectores aledaños al Barrio Oeste, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:*

*Personal de esta Dirección de Tránsito a tomado las medidas de mitigación correspondientes, lo cual se efectuó un monitoreo general de los baches y/o eventos existentes dentro de la comuna.*

*Cabe hacer presente que en todo el entorno de calle Aeropuerto están considerados los baches y/o malformaciones que se detectaron, producto de los trabajos efectuados en dicha vía, lo cual esta Dirección de Transito remitió las malformaciones de estos eventos a la Dirección de Secplan, Unidad encargada de realizar los reparos de las calles dentro de la comuna.*

*Respecto a los resaltos reductores de velocidad esta Dirección de Tránsito considero la instalación de estos, tipo lomillo en los pasajes de: Aeródromo Capitán Fuentes Martínez (2), Pje. Aeródromo Guardia Marina Zañartu (1), y en Pje. Aeródromo Ramón Freire frente a Plaza.*

*Cabe señalar que la instalación de estos implementos se realizaran una vez que sea adjudicada su licitación.*

*Sin otro particular, se despide atentamente de usted.*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

*MARISOL VARAS CISTERNA*
***DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO***

*MVC/IVA/*chs*
*DISTRIBUCIÓN:*
*Destinatario*
*Dirección de Tránsito*
*Depto. Ingeniería*